

1° JUZ. DE INVEST. PREPARATORIA - Sede Barranca
EXPEDIENTE : 01490-2021-99-1301-JR-PE-01
JUEZ : COTRINA PAREDES, RUBEL CHELEM
ESPECIALISTA : BAUTISTA RAMOS PATRICIA JACQUELINE
MINISTERIO PUBLICO : SEGUNDO DESPACHO DE DECISION TEMPRANA ,
IMPUTADO : VALDIVIA VARGAS, RUTH ZARAI
DELITO : AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO
FAMILIAR
AGRaviado : VARGAS CAMPOS, MARILUZ YOLANDA

RESOLUCION NUMERO CUATRO

Barranca, cinco de setiembre
Del año dos mil veinticinco. –

DADO CUENTA; Al escrito N° 64100-2025 presentado por el abogado defensor de la sentenciada Ruth Zarai Valdivia Vargas, con la copia del depósito judicial que antecede: **TENGASE** por consignado la suma de **DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES (\$/. 200.00)** mediante depósito judicial **N° 2025033103107**, por concepto de Reparación Civil, en consecuencia: **A CONOCIMIENTO** de la parte agraviada, para su endoso y posterior entrega, dejándose constancia en autos de su entrega; debiendo **PREVIAMENTE** efectuar las coordinaciones con el Módulo de Atención al Usuario – MAU al número WhatsApp: 949 729 840 para tal efecto. Suscribiendo la presente resolución la asistente jurisdiccional de la causa, de conformidad con el punto 2.3.3 del Manual Tipo de Procedimientos del Código Procesal Penal N° 082-2013-CE-PJ. - **NOTIFIQUESE.**